



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos – En Comú Podem – Galicia En Común**, a iniciativa de sus diputados **Yolanda Díaz Pérez** y **Antón Gómez-Reino Varela**, y de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **Pregunta escrita** relativa a *la necesidad de llevar a cabo obras de reforma del Centro de Atención a Personas con Discapacidades Físicas de Ferrol*.

Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2019

Yolanda Díaz Pérez

Antón Gómez-Reino Varela



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro de Atención a Personas con Discapacidades Físicas de Ferrol (CAMF) presta una atención directa, de carácter especializado e integral, a las personas con discapacidad física y dependencia, con servicios en régimen de internado o de atención diurna, desde un enfoque socio-sanitario y de asistencia, contando para ello con un amplio equipo multidisciplinar con experiencia demostrada en las distintas áreas de intervención. En la actualidad este centro tiene aproximadamente 100 residentes y 5 usuarios en régimen de media pensión, personas que necesitan una atención muy especializada y continua. Sin embargo, sólo trabajan en el CAMF Ferrol, dependiente del IMSERSO, alrededor de 150 personas y existen numerosas plazas vacantes.

Sin embargo, las instalaciones del CAMF Ferrol se encuentran en un lamentable estado, es un edificio que este año ha cumplido 28 años, sin que en todo este tiempo se haya acometido ninguna reforma integral de las instalaciones y esto teniendo en cuenta el continuo uso que ha tenido y las características de las personas que en él residen. Desde hace años existen continuas quejas por parte del personal y de las personas residentes y sus familias en cuanto a:

☐ La accesibilidad y confort que progresivamente empeoran debido a la antigüedad de este edificio. Los estándares arquitectónicos actuales que se exigen para unas instalaciones con este tipo de actividades nada tienen que ver con los de hace más de 25 años y esto repercute en cuestiones como la accesibilidad derivada de accesos obsoletos, confort mejorable por elementos ineficientes así como consumos energéticos muy elevados.

☐ Los ascensores del centro, que son imprescindibles para la movilidad de las personas residentes, son tan antiguos que ya no tienen ni repuestos y es habitual que no funcionen durante largas temporadas debido a lo complicado de su reparación, además aún cuando funcionan resultan poco idóneos para algunas de las personas, que por su limitaciones físicas, se ven impedidos para un uso autónomo, que sería lo recomendable.



☒ Los servicios esenciales de aseo y cocina presentan continuas incidencias derivadas de lo obsoleto de las instalaciones, además de suponer un esfuerzo añadido para el ya escaso y sobrecargado personal, con continuas averías que generan lesiones y accidentes innecesarios entre las trabajadoras.

☒ La reposición de los equipos imprescindibles para la atención que se presta, además de lenta o inexistente (grúas, bañeras....) se ve dificultada porque tiene que adaptarse a un edificio antiguo con unas medidas e instalaciones que nada tienen que ver con los actuales requisitos de una construcción con este uso.

Este grupo parlamentario, haciéndose eco de la situación laboral de la plantilla del CAMF Ferrol reclama, con esta iniciativa, la cobertura definitiva de las numerosas plazas vacantes que existen, así como la creación de las necesarias para atender a las personas con discapacidad que residen en este centro y que se ponga fin a la precariedad laboral que supone el hecho de que en estos últimos 4 años se hayan firmado más de 3.000 contratos de producción con una duración inferior a 15 días, también una reforma estructural y completa del CAMF de Ferrol, para modernizar y adaptar el edificio y sus instalaciones, con el fin de garantizar presente y futura calidad en el servicio que se presta a las personas residentes, además de una necesaria accesibilidad y eficiencia energética.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente **pregunta escrita**:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno iniciar las obras de mejora y arreglos que necesita el inmueble del CAMF de Ferrol, para modernizar y adaptar el edificio y sus instalaciones, con el fin de garantizar una correcta calidad en el servicio que se presta a las personas residentes? ¿Contempla el Gobierno la mejora de la accesibilidad y la eficiencia energética?
2. En caso afirmativo, ¿cuándo se iniciarán los trámites para esta reforma? ¿Cuál sería el plazo de la obra? ¿Y cuál su presupuesto?
3. ¿A dónde se trasladaría la prestación del servicio mientras duren las obras?